

ACTA No. 630 – DIRECTORIO del INACOOB
23/05/2023

En Montevideo, el 23 de mayo de 2023 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Andrés Carrasco (online), Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani (online) y Gustavo Cardozo.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

Martín Fernández e Ignacio Cuenca se encuentran en Santa Fe-Argentina, en diversas reuniones representando a INACOOB, junto a Claudia De Lisio.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 629 del 16 de mayo de 2023.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.1.1 Reunión con CONFIAR; 2.1.2 Visita a San José; 2.1.3 Apertura Expo Uruguay Sostenible; 2.1.4 Congreso Nacional de Ediles

2.2 Informaciones

2.2.1 Resolución Junta Departamental de Canelones;
2.2.2 Informe de Gestión Humana

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Dossier de prensa

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 FRECOOP: PAZUR

Se recibe solicitud de PAZUR para regularizar la situación de morosidad que mantienen con el FRECOOP.

Luego de diversos intercambios desde el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo con la cooperativa y para evitar el inicio de acciones judiciales, se presenta un informe detallando la situación y se recomienda el siguiente plan de pagos:

- Convertir a UI el saldo de \$ 105.358 (ciento cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos uruguayos), por concepto de capital, intereses compensatorios e intereses moratorios.
- Refinanciar en 24 cuotas mensuales en UI

- Tasa de interés anual UI +6% TEA
- Gestionar la cesión de crédito frente a la Intendencia de Canelones y agregar los costos derivados de dicha garantía, a la financiación de la deuda
- Firma solidaria del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

4.2 Proyecto de bienes públicos regionales Banco BID

Se recibe nota de CUDECOOP presentando una propuesta de CAMPOCOOP, una de las entidades chilenas que los ha visitado en el marco de la convocatoria del BID, Bienes Públicos Regionales, que presentarán con ODEPA del Ministerio de Agricultura de Chile, orientado a desarrollar herramientas que fomenten el intercambio intercooperativo regional, en principio a nivel del Cono Sur.

Desde CUDECOOP solicitan evaluar la propuesta, si resulta de interés para INACOOOP poder apoyarlos en lo que tiene que ver con facilitación de análisis de información, difusión, logística de reuniones, visitas a terreno, etc., y en ese caso firmar una Carta de Compromiso que deberán entregar al BID antes de finalizado el plazo a fin de mes.

Analizada la propuesta por el Directorio entiende que el proyecto es de interés, autorizando avanzar hacia la firma de una carta de intención.

4.3 Varios

4.3.1 Selección de técnico para el convenio con UTE

Julio Valdez informa que, en el día de hoy, junto a José Morales y Sofía Imas, se hicieron las entrevistas a los candidatos para reemplazar a Mercedes Blanco para el seguimiento del convenio de UTE.

En el próximo Directorio se presentará la propuesta de selección.

4.3.2 Reunión con FCPU por UTE

Andrés Carrasco y Julio Valdez informa sobre la reunión que mantuvieron con FCPU para tratar temas vinculados al convenio con UTE, tales como los criterios para la adjudicación de viviendas, la evaluación del rendimiento y rentabilidad general de las cooperativas, entre otros.

Está pendiente de elaboración el protocolo de actuación y la evaluación de un Taller de Género a partir de la solicitud de UTE de incorporar el tema.

También se recordó a FCPU que está pendiente y en etapa límite, la regularización de los aportes de los empleados y socios de las cooperativas que trabajan en el marco de este convenio.

Se destaca el esfuerzo de todos los técnicos que han trabajado en el tema de la gestión del convenio.

4.3.3 Convenio AUCI-OEA

Washington Collazo solicita información sobre el convenio por el cual OEA llama a consultoría para un proyecto de desarrollo de cooperativas en Río Negro y Durazno.

El Director Ejecutivo informa que se trata de un convenio que se firmó entre AUCI y OEA y que enviará al Directorio los TDR de esta consultoría y el texto del convenio.

4.3.4 Denuncia penal sobre usurpación de identidad

El Dr. Diego Moreno informa que días atrás se detectó una maniobra fraudulenta con un número telefónico que había pertenecido al área de Comunicaciones de INACCOOP, a partir del robo del teléfono hace un año atrás.

Oportunamente se denunció en ANTEL el robo del aparato y se procedió a bloquear el teléfono y el número, pero ANTEL luego de un período de tiempo, vuelve a reasignar el número a otra persona.

Esta persona se está haciendo pasar por INACCOOP y solicita a los contactos que le envíe determinados datos personales, por lo que se procedió a realizar la denuncia penal y se envió un comunicado a través de las redes sociales y del whatsapp a todos los contactos para alertar de esta maniobra.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión